NOVARA
CONSULTING GROUP

This document was translated from English by machine and may contain mistakes. The English original is at https://www.novaracg.com/2026/07/12/governing-the-invisible-why-institutional-accountability-must-precede-sign-language-ai-deployment/.

Gobernar lo invisible: por qué la rendición de cuentas institucional debe preceder al despliegue de IA para lenguas de señas

Heather Grizzle · July 12, 2026

Todos preguntan qué puede hacer la IA de lengua de señas. Pocos preguntan quién es responsable cuando falla. La brecha de gobernanza merece atención.

Contenidos

1. La capacidad como condición necesaria pero insuficiente
2. El marco del NIST como espejo institucional
3. La comunicación como infraestructura
4. El punto ciego estructural
5. La responsabilidad como una obligación humana irreducible

El discurso en torno a la inteligencia artificial de lengua de señas se ha asentado en un ritmo familiar. Los anuncios se acumulan. Las demostraciones proliferan. Las plataformas surgen. Cada ciclo refuerza una narrativa singular: la capacidad tecnológica está avanzando, las barreras de comunicación se están erosionando, y el futuro de la accesibilidad se está construyendo hasta convertirse en realidad. El lenguaje cambia de manera incremental a través de las iteraciones, pero el argumento subyacente permanece estructuralmente inalterado porque la innovación está llegando, y su llegada es inminente.

Lo que esta narrativa consistentemente no logra examinar es si la capacidad tecnológica es, de hecho, la variable central.

Esta omisión no es incidental. El cambio tecnológico acapara la atención pública precisamente porque es legible. La máquina puede observarse. La demostración puede presenciarse. El producto puede evaluarse. La gobernanza, en cambio, opera en gran medida fuera de la vista pública. Los marcos de supervisión no atraen audiencias de conferencias. Los mecanismos de rendición de cuentas no generan entusiasmo entre los inversores. Las normas de adquisición rara vez surgen en el discurso general. Sin embargo, el registro histórico es inequívoco: las estructuras de gobernanza, o su ausencia, son las que rutinariamente determinan si las tecnologías emergentes sirven al interés público o simplemente se sirven a sí mismas.

Esta dinámica adquiere una importancia mayor en el ámbito de la tecnología de accesibilidad, donde los riesgos morales y políticos son cualitativamente distintos de los que rigen la innovación de consumo. Una plataforma de comercio electrónico defectuosa produce incomodidad. Un algoritmo de redes sociales fallido produce frustración. Los fallos de accesibilidad producen algo categóricamente distinto: la exclusión sistemática de las personas de la comunicación, la participación y el ejercicio de derechos a los que tienen derecho legal. Las consecuencias de una infraestructura de accesibilidad inadecuada no se distribuyen aleatoriamente entre la población. Se concentran precisamente donde la dependencia de esa infraestructura es mayor.

Es en este contexto donde la brecha de gobernanza en la IA de lengua de señas se vuelve no solo notable, sino urgente.

La capacidad como condición necesaria pero insuficiente

El marco evaluativo dominante aplicado a la IA de lengua de señas plantea un conjunto consistente de preguntas: ¿Produce el avatar señas reconocibles? ¿Alcanza el modelo de traducción una precisión aceptable? ¿Puede el sistema escalar a través de distintos contextos de implementación? Estas son indagaciones técnicas legítimas. También son las preguntas que las sociedades han formulado históricamente sobre casi todas las tecnologías emergentes, preguntas que abordan el umbral de la funcionalidad sin examinar en absoluto la arquitectura de la responsabilidad.

El conjunto de preguntas más trascendente concierne a la capacidad institucional más que al rendimiento del sistema. ¿Poseen las organizaciones que implementan estos sistemas la infraestructura de gobernanza necesaria para evaluarlos rigurosamente antes de su despliegue? ¿Mantienen los mecanismos de supervisión necesarios para monitorear su rendimiento de manera continua después del despliegue? ¿Asumen, y

son capaces de asumir, una rendición de cuentas significativa cuando los sistemas fallan en entornos de alto riesgo?

Estas preguntas se resisten a respuestas sencillas, en parte porque el sector ha invertido relativamente poca energía en formularlas.

El marco del NIST como espejo institucional

El Marco de Gestión de Riesgos de Inteligencia Artificial del National Institute of Standards and Technology se caracteriza con frecuencia como una guía técnica para gestionar sistemas de IA. Una lectura cuidadosa sugiere una descripción más precisa: es un marco de rendición de cuentas institucional que resulta concernir a la inteligencia artificial.

El movimiento analítico más persistente del marco es redirigir la atención lejos de la tecnología y hacia la organización que la implementa. ¿Quién ha definido la estructura de gobernanza? ¿Quién ha trazado el panorama de riesgos a través de los contextos de implementación relevantes? ¿Quién ha validado el rendimiento del sistema frente a las necesidades de las poblaciones afectadas? ¿Quién sigue siendo responsable cuando los resultados divergen de las intenciones? El propio sistema de IA pasa a un segundo plano. Lo que emerge en su lugar es una indagación exhaustiva sobre la idoneidad institucional.

Vista a través de este lente, la implementación de IA de lengua de señas se convierte en un problema de administración pública tanto como en un problema de rendimiento técnico. Considérese una agencia pública que evalúa un sistema de señas basado en IA para su uso en comunicación sanitaria, servicios educativos o gestión de emergencias. La evaluación convencional pregunta si el sistema funciona y cuánto cuesta. El marco del NIST exige una línea de indagación sustancialmente más rigurosa. ¿Participaron de manera significativa miembros de la comunidad Deaf en la evaluación del sistema? ¿Qué modos de fallo surgen en contextos comunicativos de alto riesgo? ¿Qué mecanismos existen para quejas, correcciones y retirada del sistema? ¿Quién asume la responsabilidad cuando la comunicación falla en un momento trascendental?

Estas no son preguntas de ingeniería. Son preguntas de gobernanza, y sus respuestas rara vez se encuentran en la documentación del proveedor.



La comunicación como infraestructura

El imperativo de gobernanza se intensifica al considerar la función que desempeñan las tecnologías de comunicación dentro de la vida pública. La información no es simplemente datos en tránsito. La información estructura decisiones, media el acceso a servicios, moldea el ejercicio de derechos y define las condiciones bajo las cuales las personas participan en la vida cívica e institucional. Cuando la inteligencia artificial se posiciona como intermediaria dentro de los procesos comunicativos, la gobernanza de esa tecnología se vuelve inseparable de la gobernanza del acceso mismo.

Esta no es una preocupación abstracta. La IA de lengua de señas se está implementando, o se está considerando activamente su implementación, en entornos donde la precisión comunicativa conlleva consecuencias directas: entornos clínicos donde un malentendido afecta el diagnóstico y el tratamiento; entornos educativos donde una traducción inadecuada agrava la desigualdad existente; contextos de emergencia donde un fallo de comunicación puede poner en peligro la vida. En cada uno de estos entornos, la pregunta de si un sistema de IA puede producir señas reconocibles es secundaria frente a la pregunta de si las instituciones que implementan ese sistema han cumplido con sus obligaciones de cuidado, supervisión y rendición de cuentas.

> Los fallos de accesibilidad producen algo categóricamente distinto: la exclusión sistemática de las personas de la comunicación, la participación y el ejercicio de derechos a los que tienen derecho legal.

La confusión entre capacidad y preparación, y la suposición de que un sistema que funciona en condiciones controladas de demostración es, por tanto, apropiado para su implementación en contextos públicos de gran trascendencia, representa quizás el fallo conceptual más significativo del discurso actual.

El punto ciego estructural

El sector ha invertido un considerable capital intelectual y financiero en avanzar lo que la IA de lengua de señas puede hacer. Ha invertido comparativamente poco en de-

sarrollar marcos sobre cómo las instituciones públicas deberían evaluar, gobernar y seguir siendo responsables de su uso. Esta asimetría no es inusual en la historia de la adopción tecnológica. La gobernanza históricamente ha ido a la zaga de la capacidad, llegando después de la implementación en lugar de antes, respondiendo a los fallos en lugar de anticiparlos.

Lo que distingue al momento actual es el grado en que ese patrón puede reconocerse e interrumpirse. El marco del NIST, la creciente literatura sobre rendición de cuentas algorítmica, y la defensa sostenida de las comunidades Deaf y las organizaciones de derechos de las personas con discapacidad proporcionan colectivamente los recursos conceptuales y prácticos para abordar la gobernanza de la IA de lengua de señas con el rigor que el contexto exige. Los recursos existen. La pregunta es si las instituciones que la implementan los aplicarán antes de la implementación, en lugar de en respuesta a los fallos que la implementación sin una gobernanza adecuada tiende a producir.

La responsabilidad como una obligación humana irreducible

La contribución más importante del Marco de Gestión de Riesgos de IA del NIST puede no ser su orientación específica sobre inteligencia artificial. Puede ser su insistencia en que la responsabilidad no puede automatizarse y que, independientemente de la sofisticación de un sistema implementado, las obligaciones de gobernanza, rendición de cuentas y administración pública siguen siendo irreduciblemente humanas en su naturaleza.

La inteligencia artificial puede transformar los mecanismos mediante los cuales se prestan los servicios de accesibilidad. No transfiere, disminuye ni elimina las obligaciones de las instituciones que la implementan. Esas obligaciones persisten independientemente de las capacidades de la tecnología, independientemente de las garantías del proveedor, e independientemente de las ganancias de eficiencia que la automatización pueda producir.

La pregunta de gobernanza que nadie está formulando sobre la IA de lengua de señas es, al final, la pregunta más antigua de la administración pública: quién es responsable, y ¿está preparado para serlo?

La respuesta a esa pregunta importará más que cualquier parámetro de capacidad que la tecnología pueda alcanzar.

TIPS

Know something about a sign language AI system that the public should know? Send it to tips@novaracg.com. Every tip is read by me and kept confidential. If you work in the UK, writing to us is not by itself a protected disclosure under the Public Interest Disclosure Act 1998, so before you share employer information, check your options with Protect (protect-advice.org.uk), the free whistleblowing advice line.

SUPPORT NCG

NCG does this work without vendor money, so our findings stay ours. If it has been useful to you, you can support NCG's independent work here. NCG is a for-profit company, not a charity. Contributions are not tax-deductible and buy no service or influence.

Cómo citar

Grizzle, H. M. (2026, July 12). Gobernar lo invisible: por qué la rendición de cuentas institucional debe preceder al despliegue de IA para lenguas de señas. Novara Consulting Group. https://www.novaracg.com/es/2026/07/12/governing-the-invisible-why-institutional-accountability-must-precede-sign-language-ai-deployment/